



DECIMO OCTAVA SESION DE CABILDO

ORDINARIA

LUNES 17 DE JUNIO DE 2019

2018 - 2021

PASE DE LISTA

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR	✓	
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR	✓	
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDOR	✓	
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR	✓	
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDOR	✓	Brenda Judith Torres Baez
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR	✓	Juan Javier Aguilar

INSTALACION DE LA SESION 9:57

CLAUSURA DE LA SESION 13:20

CERTIFICA Y DA FE

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 18

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día lunes 17 diecisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidente Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la redacción del acta anterior.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero correspondiente al mes de mayo.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la Sesión por conducto de la Presidente Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván. Quienes además firman lista de asistencia para constancia. Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 9:57 nueve horas con cincuenta y siete minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Brenda Judith

Torres Báez

Efraín

Rafael

Juan Javier Aguilar

Cidoro

Elizabeth

Teodora Reyes Infante

Se procede a desahogar el **punto dos** referente a la **"Lectura y Aprobación del orden del Día"**. La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública la presente sesión.**

Continuando con el **punto tres** del orden del día, referente a la **Aprobación de la redacción del acta anterior**; La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da lectura y se realizan las aclaraciones correspondientes las cuales han surgido por parte de los miembros del cabildo, para lo cual una vez desahogadas las dudas generadas por los integrantes **se aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta anterior.**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de mayo** referente a lectura a oficio que hace llegar la L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal, en el cual informa la solicitud para desahogar el Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de mayo de 2019; La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su **intervención a la L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, quien da lectura al Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de mayo de 2019; posteriormente la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al C. Juan Manuel Almazán Ruiz Coordinador de Desarrollo Social quien entrega un resumen físico a los integrantes de cabildo y en el uso de la voz detalla el Estado Financiero correspondiente a Ramo 33 del mes de mayo, así mismo la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al C. Víctor Manuel Ríos Reyes Presidente de DIF Municipal quien informa en un resumen detallado a los integrantes de cabildo y en el uso de la voz detalla el Estado Financiero correspondiente a lo proporcionado a su área. De igual manera la Lic. Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al MVZ. Carlos Reyna Castillo; Director de Recursos Humanos quien informa mediante resumen a los integrantes de cabildo lo correspondiente a compensaciones de los trabajadores y el combustible, el cual se encuentra bajo su responsabilidad. **Cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación.**

Juan Javier Aguilera

Rafael

[Signature]

Shain Galvan

Brenda Judith Torres Báez

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Ingresos del 01 al 31 de Mayo de 2019

Rubro de Ingreso	IMPORTE	
<u>Derechos por prestación de servicios</u>		
4112-001-02	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$ -
4143-001-01	SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 62,795.00
4143-001-02	SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 2,411.00
4143-001-03	SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 369.00
4143-001-06	REZAGO SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 34,144.00
4143-001-07	REZAGO SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 912.00
4143-001-08	REZAGO SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 143.00
4143-003-01	SERV PANTEON INHUMACION A PERPETUIDAD CON BOVEA	\$ 880.00
4143-003-02	SERV PANTEON INHUMACION EN FOSA OCUPADA C/EXHUMACION	\$ 144.00
4143-003-03	SERV PANTEON PERMISO CONSTRUCCION DE BOVEDA	\$ 924.00
4143-003-05	SERV PANTEON VENTA DE LOTE	\$ 2,634.00
4143-005-03	SERV PLANEACION EXPEDICION Y REFRENDO LIC FUNCIONAMIENTO	\$ 26,360.88
4143-005-04	SERV PLANEACION LIC. CAMBIO DE USO DE SUELO	\$ -
4143-006-001	PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ -
4143-007-01	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO OFICINA	\$ 1,244.00
4143-007-02	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO	\$ 14,960.00
4143-007-03	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DEFUCION	\$ 1,224.00
4143-007-04	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA MATRIMONIO	\$ 1,700.00
4143-007-05	SERV REG CIVIL ACTA NACIMIENTO ESCOLAR	\$ 114.00
4143-007-06	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DIVORCIO	\$ -
4143-007-07	SERV REG CIVIL SENTENCIA DE DIVORCIO	\$ 440.00
4143-007-08	SERV REG CIVIL OTRO SERVICIOS	\$ -
4143-007-09	SERV REG CIVIL ACTAS POR ACTOS CELEBRADOS EXTRANJERO	\$ 332.00
4143-007-11	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO	\$ -
4143-014-01	CARTA DE ORIGEN Y VECINDAD	\$ 91.00
4143-014-03	REFRENDO REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$ -
4143-014-05	DISPENSA DE CARTILLA	\$ 182.00
4143-014-06	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR SIN VTA DE BEBIDAS	\$ -
4143-014-07	EXPEDICION DE CONSTANCIAS SECRETARIA	\$ 91.00
4143-015-01	SERV CATASTRALES AVALUO CATASTRAL	\$ 4,368.00
4143-015-02	SERV CATASTRALES CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$ 176.00
4143-015-03	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA URBANA	\$ -
4143-015-04	SERV CATASTRALES TRASLADO DE DOMINIO	\$ 26,646.00
4143-016-01	SERV ECOLOGIA PODA DE ARBOLES Y PALMAS	\$ 169.00

Juan Javier Aguilar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Galvan

Shain

[Signature]

Brenda Judith Torres Baez

[Signature]

[Signature]

4143-018-01 SERV OCUPACION EN VIA PUBLICA \$ 29.00

Otros Derechos

4149-001 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MATERIAL DE PLOMERIA) \$ 15,496.00

4149-002 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MULTAS) \$ 3,400.00

4149-003 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (RECARGOS) \$ 1,161.00

Aprovechamientos de tipo corriente

4162-001 MULTAS ADMINISTRATIVAS (POLICIA, TRANSITO) \$ 2,031.00

4164-001 REEMBOLSOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO \$ 125,000.00

4164-004 PROGRAMA DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER) \$ -

4169-001 REZAGOS \$ -

4169-002 DONATIVOS \$ 2,936.00

Participaciones

4211-001 FONDO GENERAL \$ 921,912.46

4211-002 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$ 481,608.29

4211-003 IMPUESTO SOBRE TENENCIA \$ 79.80

4211-004 INCENTIVO PARA LA RECAUDACION \$ 110,286.05

4211-005 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS \$ 134,105.54

4211-006 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS \$ 17,229.68

4211-007 FONDO DE FISCALIZACION FONDO GENERAL \$ 102,650.17

4211-009 FDO FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL \$ 34,017.78

4211-010 RECUPERACION IMPUESTO SOBRE NOMINAS \$ 17,685.00

4211-011 EXT. HIDROCARBUROS \$ 29.06

4211-016 PREDIAL URBANO PRIVADO \$ 157,600.00

4211-017 PREDIAL RUSTICO \$ 47,111.00

4211-018 PREDIAL EJIDAL \$ -

4211-019 RECAUDACION IMPTO SOBRE LA RENTA \$ -

4211-020 FOCOISAN 2018 E INTERESES \$ -

4211-021 INTERESES FOFIR 2018 \$ -

4211-022 INTERES PARTICIPACION FEDERALES 2018 \$ -

Aportaciones

4212-001 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019 \$ 1,493,053.62

4212-002 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019 \$ 579,325.21

4212-033 APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS 2019 \$ 45,100.00

Otros Ingresos y Beneficios

4311-001 RENDIMIENTOS, INTERESES E INVERSIONES DE CAPITAL \$ 1,980.22

Total

\$ 4,477,280.76

Jun Javier Aguirre

Chari Cobari

Brenda Judith Torres Baéz



MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Egresos del 01 al 31 de Mayo de 2019

Objeto del Gasto	Mayo
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 980,580.10
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 840,186.00
1110 Dietas	\$ 88,120.00
1120 Haberes	\$ -
1130 Sueldos base al personal permanente	\$ 752,066.00
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$ -
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 28,385.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$ -
1220 Sueldos base al personal eventual	\$ 28,385.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$ -
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 43,864.00
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 16,431.00
1330 Horas extraordinarias	\$ -
1340 Compensaciones	\$ 27,433.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1410 Aportaciones de seguridad social	\$ -
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$ -
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$ -
1440 Aportaciones para seguros	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 68,145.10
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ -
1520 Indemnizaciones	\$ 68,145.10
1600 PREVISIONES	\$ -
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
1710 Estímulos	\$ -
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 492,451.83
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 55,044.01
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 13,426.55
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -
2130 Material estadístico y geográfico	\$ -
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 4,369.98
2150 Material impreso e información digital	\$ -
2160 Material de limpieza	\$ 29,247.48
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$ -
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 8,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 3,952.12
2210 Productos alimenticios para personas	\$ 3,952.12
2220 Productos alimenticios para animales	\$ -

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baéz

Shira Gabon Juan Javier Abril

2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	138,883.43
2410	Productos minerales no metálicos	\$	35,736.12
2420	Cemento y productos de concreto	\$	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$	
2440	Madera y productos de madera	\$	
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$	2,320.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$	74,422.70
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$	6,061.00
2480	Materiales complementarios	\$	766.08
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	19,577.53
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	11,822.72
2510	Productos químicos básicos	\$	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$	29.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	-
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$	-
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	11,793.72
2590	Otros productos químicos	\$	-
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	251,650.34
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	251,650.34
2620	Carbón y sus derivados	\$	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	7,076.88
2710	Vestuario y uniformes	\$	-
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$	1,533.70
2730	Artículos deportivos	\$	787.18
2740	Productos textiles	\$	4,756.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$	-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	24,022.33
2910	Herramientas menores	\$	8,795.67
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	-
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	1,060.02
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	14,166.64
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$	-
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	-
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	-
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	1,082,101.12
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$	552,565.00
3110	Energía eléctrica	\$	547,049.00

Brenda Judith Torres Baéz

[Signature]

Edam Galvan

Don Javier Novillo

[Signature]

3120	Gas	\$	-
3130	Agua	\$	-
3140	Telefonía tradicional	\$	5,516.00
3150	Telefonía celular	\$	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$	-
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	-
3180	Servicios postales y telegráficos	\$	-
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$	-
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	177,600.95
3210	Arrendamiento de terrenos	\$	-
3220	Arrendamiento de edificios	\$	5,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	-
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	172,600.95
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$	-
3280	Arrendamiento financiero	\$	-
3290	Otros arrendamientos	\$	-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	90,209.84
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	52,583.04
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	-
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	-
3340	Servicios de capacitación	\$	-
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$	-
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	-
3370	Servicios de protección y seguridad	\$	-
3380	Servicios de vigilancia	\$	-
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	37,626.80
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	2,791.98
3410	Servicios financieros y bancarios	\$	2,791.98
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	13,749.68
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	1,566.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	-
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	10,327.68
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$	-
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	1,856.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	-
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$	-
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	5,800.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	5,800.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$	-





 Brenda Judith
 Torres Báez

Juan Javier Aguilera
 Efran
 Gabor

3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$	22,355.22
3710	Pasajes aéreos	\$	-
3720	Pasajes terrestres	\$	-
3750	Viáticos en el país	\$	22,355.22
3760	Viáticos en el extranjero	\$	-
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	155,550.90
3810	Gastos de ceremonial	\$	155,550.90
3820	Gastos de orden social y cultural	\$	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	61,477.55
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$	-
3920	Impuestos y derechos	\$	-
3930	Impuestos y derechos de importación	\$	-
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	51,242.00
3990	Otros servicios generales	\$	10,235.55
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	215,165.06
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$	-
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	-
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
4310	Subsidios a la producción	\$	-
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	215,165.06
4410	Ayudas sociales a personas	\$	201,815.06
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	-
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	13,350.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	-
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4460	Ayudas sociales a cooperativas	\$	-
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$	-
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$	-
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
4510	Pensiones	\$	-
4520	Jubilaciones	\$	-
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$	-
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$	-
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$	-
4710	Transferencias por obligación de ley	\$	-
4800	DONATIVOS	\$	-
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$	-
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	\$	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	163,288.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	12,448.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$	1,949.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith
Torres Báez

[Handwritten signature]
Juan Javier Aguilar
Armin Colicón

5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$	-
5140	Objetos de valor	\$	-
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	8,900.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	1,599.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	-
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$	-
5220	Aparatos deportivos	\$	-
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$	-
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	51,040.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$	51,040.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$	-
5420	Carrocerías y remolques	\$	-
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	-
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$	-
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	99,800.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	\$	-
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$	-
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$	-
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	-
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$	99,800.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	-
5690	Otros equipos	\$	-
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
5710	Bovinos	\$	-
5720	Porcinos	\$	-
5800	BIENES INMUEBLES	\$	-
5810	Terrenos	\$	-
5820	Viviendas	\$	-
5830	Edificios no residenciales	\$	-
5890	Otros bienes inmuebles	\$	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
5910	Software	\$	-
5920	Patentes	\$	-
5930	Marcas	\$	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	78,965.45
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	78,965.45
6110	Edificación habitacional	\$	-
6120	Edificación no habitacional	\$	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	78,965.45
6150	Construcción de vías de comunicación	\$	-

Brenda Judith
Torres Baez

Juan Javier Aguilera

Galvani

Chino

6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6210	Edificación habitacional	\$	-
6220	Edificación no habitacional	\$	-
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-
6250	Construcción de vías de comunicación	\$	-
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$	-
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$	-
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	-
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$	-
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$	-
7310	Bonos	\$	-
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$	-
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$	-
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$	-
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$	-
7390	Otros valores	\$	-
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$	-
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$	-
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$	-
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$	-
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$	-
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	-
7910	Contingencias por fenómenos naturales	\$	-
7920	Contingencias socioeconómicas	\$	-
7990	Otras erogaciones especiales	\$	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
8100	PARTICIPACIONES	\$	-
8110	Fondo general de participaciones	\$	-

Galcer

Eduan

Juan Javier Aguilera

Bienda Judith
Torres Baéz

8120	Fondo de fomento municipal	\$
8300	APORTACIONES	\$
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	\$
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	\$
8500	CONVENIOS	\$
8510	Convenios de reasignación	\$
8520	Convenios de descentralización	\$
8530	Otros Convenios	\$
9000	DEUDA PÚBLICA	\$
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9310	Comisiones de la deuda pública interna	\$
9320	Comisiones de la deuda pública externa	\$
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9410	Gastos de la deuda pública interna	\$
9420	Gastos de la deuda pública externa	\$
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$
9510	Costos por coberturas	\$
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$
9610	Apoyos a intermediarios financieros	\$
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$
9910	ADEFAS	\$
	Total	\$ 3,012,551.56

Brenda Judith Torres Baez
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Juan Javier Aguilón
 [Signature]

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes respecto al presente punto, La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, lo somete a votación y **de forma unánime el H. Cabildo aprueba y señala que tienen por presentado dentro del término legal el Estado Financiero mensual de los recursos municipales emitido por la Tesorería Municipal aprobando se publique en los estrados del H. Ayuntamiento y se envíe a la Auditoría Superior del Estado para su Fiscalización.**

Lo anterior conforme a lo previsto en el Artículo 81 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en relación al Artículo 12 Fracción XIV y Artículo 33 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

[Signature]

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, les solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, lo manifiesten: **a lo que en uso de la voz de H. Cabildo, no tienen asuntos que tratar.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidente Municipal, Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **trece horas con veinte minutos del día diecisiete de mayo de dos mil diecinueve** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;



C. MA. TEODORA REYES INFANTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON
SINDICO MUNICIPAL

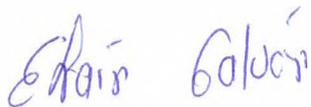

Juan Javier Aguilera




Elian Bakari


Brenda Torres Baez

REGIDORES



C. EFRAIN GALVAN LOPEZ
REGIDOR



C. RAFAEL TORRES GARCIA
1 REGIDOR



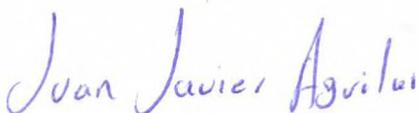
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ
2 REGIDOR



C. CIDORO MORENO LOPEZ
3 REGIDOR

Brenda Judith
Torres Baez

C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ
4 REGIDOR



C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN
5 REGIDOR



Brenda Judith
Torres Baez